

ASUNTO: Reunión del 11 de noviembre de 2020 de la Comisión de Valoración del Concurso General para provisión de puestos de trabajo en los Servicios Periféricos de la Secretaria General de II. PP, (Cuerpo de Técnicos) convocado por resolución de 3 de septiembre de 2020.

Reunida la Comisión de Valoración del Concurso con el siguiente orden del día:

1º.- Constitución de la Comisión de Valoración.

2º.- Aprobación de las puntuaciones provisionales.

La representante de la organización sindical ACAIP-UGT informa:

Se procede a la lectura de las bases del Concurso.

Los datos de participación han sido los siguientes:

- **Nº de instancias:** 177
- **Puestos solicitados:** 744
- **Nº de renunciias** (tras finalizar plazo de presentación de solicitudes): 0
- **Concursantes que han condicionado:** 2
- **Concursantes que solicitan concilia:** 36
- **Concursantes que presentan idiomas:** 21

Se aprueba el listado provisional de puntuaciones de los que han participado en el mismo, estableciéndose un plazo de 10 días hábiles para alegaciones. Se publicará a lo largo del día de hoy.

Se comunica que, durante ese plazo, se podrá renunciar parcial o totalmente al concurso.

Preguntado sobre el plazo de resolución y publicación en el BOE, por parte de la Administración se nos comunica, que no se puede fijar fechas ya que depende de las reclamaciones, del ofrecimiento de plazas a los nuevos prácticos y de las reubicaciones necesarias. En todo caso, se prevé que los movimientos se hagan después de las Navidades.

Lo que se comunica a 11 de noviembre de 2020.